

LAS OVEJAS MERINAS Y DONOSTIA-1813

José Manuel Etxaniz
Doctor en Veterinaria

En 1787 entró en funcionamiento el Real Aprisco de Rambouillet, situado en tal localidad francesa cercana a París. Su finalidad era servir de alojamiento a ejemplares de razas seleccionadas de las diferentes especies domésticas, que sirvieran para mejorar las razas autóctonas francesas. En lo concerniente al ganado ovino, se estimó de interés disponer de un lote de ovejas merinas por su elevada producción de lana extrafina, utilizada para la fabricación de diversas prendas de lencería de la máxima calidad, pero la exportación de ovejas merinas estaba prohibida en la España del siglo XVIII por ser considerada un bien estratégico y su contrabando, penado con la muerte. Para salvar esta dificultad, el rey francés Luis XVI solicitó como favor excepcional a su primo el rey español Carlos III, una autorización especial para comprar un rebaño de reproductores merinos para el mencionado Centro Experimental y el ilustrado Carlos III, accedió.

Para la selección y compra se comisionó al prestigioso veterinario francés François Hilaire Gilbert que se desplazó a España, estableciendo su base operativa en la localidad segoviana de Sigueruelo. El 15 de junio de 1786, parten el mayoral Andrés Gil Hernanz apoyado por 4 pastores, todos de la misma localidad, con 14 mulas, 3 perros y el correspondiente equipaje, acompañando a 334 ovejas y 42 carneros. Acceden a Francia por Roncesvalles. El rebaño atravesará después Burdeos, las regiones del Perigord, Lemosín, la Sologne, la Beauce, en el suroeste de París, llegando el 12 de octubre de 1786 a Rambouillet. Más de 2000 kilómetros, con muy pocas bajas, a pesar de que la travesía de los Pirineos navarros se complicó al haberse adelantado las primeras nieves, dificultando la alimentación del ganado.

El 14 de julio de 1789, con el asalto a la Bastilla se inicia la Revolución francesa y el monarca Luis XVI pierde la cabeza. Se suceden años convulsos en la historia del país vecino pero nuestro veterinario continúa siendo un asesor de confianza en asuntos ligados a la ganadería e inspira una de las tres cláusulas secretas del Tratado de Basilea, firmado el 22 de julio de 1795, que ponía fin a la Guerra de la Convención. La primera estipulaba que, a cambio de la liberación de 40 prisioneros guipuzcoanos, España “cedería” a Francia 150 yeguas y 50 caballos sementales de Andalucía y mil ovejas y cien carneros merinos anualmente, durante cinco años. Por la segunda el gobierno español accedía a no perseguir a los guipuzcoanos “afrancesados” y en la última se acordaba la liberación de la hija de Luis XVI, María Teresa, encarcelada en la parisina Torre del Temple.

Esos presos eran personajes principales, detenidos a modo de rehenes, que habían sido engañados por el general Adrien de Moncey, ofreciéndoles la independencia de Gipuzkoa a cambio de su colaboración, según relata Manuel Godoy en sus *Memorias del Príncipe de la Paz*. Otros autores hablan del respeto a la foralidad. Los galos obtuvieron la colaboración solicitada y los franceses se presentaron en Miranda de Ebro sin disparar un tiro pero, el 26 de agosto de 1794, al reclamar el alcalde donostiarra Juan José Vicente Michelena al comisionado de Napoleón Salbert Pinet que cumpliera con su parte, en lugar de declarar la prometida república guipuzcoana, anunció la sumisión total de Gipuzkoa a Francia, que pasaba a ser una provincia francesa y el encarcelamiento del alcalde y resto de notables.

Volviendo al veterinario Gilbert, comisionado por el Directorio, participó en 1798, en la requisa del ganado conforme a lo establecido. Falleció a consecuencia de la malaria en Sigueruelo, donde reposan sus restos el 7 de setiembre de 1800. Una placa en la plaza del pueblo le recuerda. Con el tiempo, aquellas merinas castellanas, adaptadas al nuevo medio darían origen a la variedad Rambouillet que luego se exportaría masivamente al sur de Estados Unidos, México y Uruguay, orientadas hacia la producción de lana y carne. ¡Cosas de la genética!

Para algunos autores, aquella traición donostiarra a la unidad del Reino es la que motivaría, veinte años más tarde, al General Castaños a dar la orden a las tropas anglo-portuguesas que nos “liberaron” de la destrucción total de Donostia y sus vecinos, el 31 de agosto de 1813, a diferencia de lo que ocurriera en otras ciudades como Vitoria, donde el comportamiento con las personas e inmuebles fue más respetuoso.

No contaba el Duque de Bailén con el espíritu emprendedor de los donostiarras que en su refugio de Zubieta les impulsaría a resurgir de las cenizas y crear una ciudad moderna. Un ejemplo a las nuevas generaciones en momentos de adversidad como los actuales.

Publicado en NOTICIAS DE GIPUZKOA, pág. 5, el jueves 10 de enero de 2013